



FEDERACIÓN INSULAR COLÓMBOFILO DE TENERIFE COMISIÓN de CONCURSOS

N.I.F. - G 38053369

*Centro Colombófilo Internacional Carretera de Hoya Fria, s/n
Telf. 922 21 03 86 - Santa Cruz de Tenerife*

Página WEB : www.fedcolombofilatfe.org – Correo electrónico : comiconfitc@gmail.com

Memorándum de pautas a seguir para el concurso Federativo que se celebrará el 12 de Abril desde Gran Tarajal, en la isla de Fuerteventura.

-El concurso es Nacional, Regional, Insular y Municipal, por lo que participan cinco (5) palomas en los Nacionales y Regionales y tres (3) palomas en los Insulares y Municipales.

-Las palomas deben estar marcadas con una X en la hojilla de concurso, en la casilla correspondiente (N, R, I, M).

En los Nacionales y Regionales debe haber cinco palomas marcadas; en el caso de las palomas a concurso Insular y Municipal, se podrán marcar tres (3), aunque si no están marcadas se entenderá que las participantes son las tres primeras inscritas en la hoja de concurso.

-Se aconseja a los clubes que a la hora de hacer los concursos se ponga la clave CO (concurso) en las cinco (5) palomas de los concursos Nacional y Regional, mientras que en los Insulares y Municipales se introduzca la clave CO a tres (3) y si se quiere al resto la clave FC (fuera de concurso).

-En este concurso únicamente pueden participar pichones, por lo que el soltar o encestar una sola paloma con anilla anterior a 2008 supone la anulación inmediata del concurso Federativo para el club que realice esta acción.

-Los clubes que envíen palomas adultas tendrán que soltar como mínimo 90 minutos después de haberse efectuado la suelta oficial.

-Se debe entregar dos hojillas de concurso, original blanco para la Federación Insular y copia roja/azul (según libretos) para la Federación Canaria, junto con el acta de suelta.

-El lugar para entregarlo es en el Centro Colombófilo a Filiberto González (Chicho) o en el punto de suelta a Alvaro Valencia (designado inspector de suelta).

-El club que no entregue las dos hojillas de concurso o el acta de suelta en los lugares fijados quedará anulado inmediatamente del Concurso Federativo.

-La hora de Apertura y Cierre de los comprobadores se fijará por los clubes a través del horario de la empresa Telefónica (1212), a las 22:00:00 horas.

CAMPEONATO DE SEGURIDAD 2009

1º. La Federación Colombófila de Tenerife organiza el CAMPEONATO DE SEGURIDAD DE TENERIFE con la participación de todos los colombófilos de la Isla de Tenerife.

2º. Podrán participar todos los colombófilos federados de los Clubes de la Isla de Tenerife que tengan aprobados en sus Asambleas los concursos que organiza esta Federación y que hayan realizado el pago de la cuota de inscripción.

3º Las palomas se encestarán en los respectivos clubes.

4º Los puntos de suelta y fechas de suelta :

PUNTOS DE SUELTA

GRAN TARAJAL (Fuerteventura) 12/04/09
CABO JUBY (Costa de Africa) 25/04/09
CABO JUBY (Costa de Africa) 16/05/09
PUERTO ROSARIO (Fuerteventura) 31/05/09
ARRECIFE (Lanzarote) 07/06/09 3000 100
GRAN TARAJAL (Fuerteventura) 14/06/09

5º. Las palomas se soltarán todas a la vez

6º. Cada colombófilo participará con un máximo de 3 palomas en cada suelta, poniendo en la hoja de inscripción la letra **S**, en caso de no marcarlas, participarán por defecto las tres primeras palomas anotadas en la hoja de inscripción.

7º. Todos los colombófilos participantes se inscribirán en el club del que son asociados, entregando por cuota de inscripción la cantidad de **55 Euros**, pudiéndose dividir el pago de dos veces; la relación de participantes y las cantidades recaudadas por las cuotas de inscripción será entregados por cada club a la Federación antes del **11 de Abril de 2009** en un primer plazo, siendo el segundo plazo de pago el **10 de Mayo de 2009**.

9º. La clasificación final del Campeonato será la suma de los puntos que cada colombófilo haya obtenido con sus palomas en el conjunto de las 6 sueltas.

12º Asignación de los Premios del Campeonato de Seguridad:

La asignación será lo recaudado por la cuota de inscripción. No obstante, se tratará de conseguir aportaciones de empresas o instituciones para aumentar la cuantía del Premio.

13º. Se distribuirán los fondos de la siguiente forma:

1º Clasificado: 50% del total recaudado

2º Clasificado: 30% del total recaudado

3º Clasificado: 20% del total recaudado